



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

LA SERENA, 26 JUL. 2013

DECRETO N° 2503/13

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de fecha 5 de Mayo de 2009; Las cartas de solicitud de otorgamiento de subvención de la Agrupación de Mujeres solas y Unidas de la Antena y del Club Deportivo Atlético La Serena de fechas 24 de junio y 7 de mayo respectivamente; los Certificados de inscripción en el Libro Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena de fechas 18 y 19 de Julio de 2013; los Certificados de Inscripción de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias de fechas 12 y 19 de Julio de 2013; Los Certificados de Vigencia y Directorio de fecha 12 y 19 de Julio de 2013; Actas de Comisión Evaluación de solicitud de subvención de fecha 5 de Julio de 2013; Los Certificados que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 912 de fecha 10 de Julio de 2013; la Carta N° 420 de fecha 23 de Julio de 2013, mediante la cual el Secretario Municipal remite los documentos anteriormente individualizados; el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

**DECRETO:**

1.- **OTÓRGUENSE** las siguientes subvenciones:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCIÓN	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURÍDICA	N° INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIA	MOTIVO	MONTO APROBADO
Club Deportivo Atlético La Serena.	65.076.580-K	[REDACTED]	Rolando Silva Astudillo, R.U.T. [REDACTED]	N° 268 de 15 de Enero de 1993	N° 366 de 30 de Noviembre de 2007	Participar en el Mundial de Atletismo Master a realizarse en Porto Alegre Brasil en el mes de Octubre de 2013.	\$ 2.000.000.-
Agrupación de Mujeres Solas y Unidas	65.061.106-3	[REDACTED]	Juana Isabel Montero Alfaro, R.U.T. [REDACTED]	N° 1745 de 27 de Marzo de 2009.	N° 756 de 19 de Julio de 2013.	Realizar un viaje educativo, formativo y recreativo de vacaciones de invierno a hijos de socias, al Santuario de Los Andes, Portillo y Pomaire.	\$ 1.500.000.-

2.- **SUSCRÍBASE** el respectivo convenio con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos que le corresponde.

3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** 215-24-01-999-001 "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.



JESSICA RIVERA SIRVENT  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROBERTO JACOB JURE  
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesados, Dirección de Adm. y Finanzas
- Departamento de Finanzas – Contraloría Interna
- Dideco – Oficina de Partes

RJJ/JRS/MPV/MDM